

8797  
36251

Quito, 17 de mayo de 2018

Señor

EDISSON RAFAEL BELTRAN BELTRAN

Ciudad:

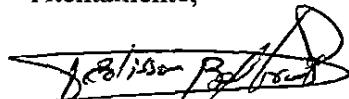
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en la DISPOSICION TRANSITORIA SEGUNDA de la escritura de constitución de la Compañía CLELIO CASTRO ECUADOR CLECASEC C.L. otorgada el 27 de marzo de 2018 ante el Notario 43º del Cantón Quito, se acordó designar a usted como GERENTE de la Compañía, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones consignados en los artículos DECIMO QUINTO Y DECIMO OCTAVO de los estatutos sociales.

De conformidad con el contrato social, corresponde a usted como Gerente la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

Sírvase prestar promesa de ley, previo al desempeño del cargo.

Atentamente,

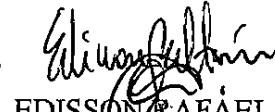


Pedro Edisson Beltrán Parra  
PRESIDENTE \*



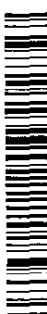
La Compañía "CLELIO CASTRO ECUADOR CLECASEC C.L." se constituyó mediante escritura otorgada el 27 de marzo de 2018 ante el Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de mayo de 2018. 2018.

ACEPTO en cargo de GERENTE de "CLELIO CASTRO ECUADOR CLECASEC C.L." para el que he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 17 de mayo de 2018.



EDISSON RAFAEL BELTRAN BELTRAN  
CC.1710716257

Nº TRAMITE: 40379-0041-13  
DOCUMENTO: Numbramiento



01/05/18 2.1.6



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 36251



\* 5 6 4 1 1 2 1 T T C R T R S \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	89259
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8797
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLELIO CASTRO ECUADOR CLECASEC C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BELTRAN BELTRAN EDISSON RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1710716257
CARGO:	GERENTE
PERÍODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2442 DEL 11/05/2018.- NOT. 43 DEL 24/03/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (LEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-70, GASPAR DE VILLAROEL